

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

## 228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,134	\$8,672	18.80	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,945	\$38,102	15.88
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,134	\$8,672	18.80	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,945	\$38,102	15.88
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,584	\$6,909	18.38	\$48,654	\$0	0.00	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$214,400	\$35,600	16.60
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$0	0.00

## Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La aprobación de los estudios previos del proceso de consultoría para la contratación del estudio técnico de la caracterización en la fuente de residuos sólidos generados en la Ciudad de Bogotá por tipo de generador, por parte de la subdirección de asuntos legales.

proceder a realizar las correcciones del objeto contractual del proceso de consultoría y ajustes en el estudio previo, con el fin de publicar el proceso en abril de 2017 (tiempo de adjudicación 3 meses)

Avances y Logros:

## Proyecto(s) de inversión

## 1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
		Recursos	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,373	\$0

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,784	\$6,909	19.31	\$48,654	\$0	0.00	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$212,027	\$35,600	16.79
--	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

## Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.03	20.00%	40.00%
2018	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.08	al Plan de Desarrollo	8.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- 1 Se tomaron en arriendo 5 bodegas de reciclaje en las localidades (puente Aranda, Tunjuelito, Toberin, Usme y Kennedy), para el aprovechamiento de los residuos sólidos.
- 2 Se realizó la actualización respectiva de la base de datos RURO mediante Resolución 035 de 2017 del 31 de enero, con 184 personas que son incluidas como Recicladores de Oficio.
- 3 Se realizó un diagnóstico del estado de avance de las organizaciones incluidas en el RUOR frente al cumplimiento de los aspectos definidos en el Decreto 596 de 2016, en las fases contempladas para la formalización de recicladores. Este diagnóstico se obtuvo a través de comunicaciones entregadas por las organizaciones en las que reportaron su respuesta afirmativa o negativa a un cuestionario por cada uno de los ítems indicados por la norma, en total se recibió la respuesta de 39 organizaciones.
- 4 Se iniciaron las campañas de separación en la fuente en medios masivos para toda la ciudad.
- 5 Se han iniciado las formaciones para el levantamiento de rutas selectivas, con el fin de tener información veraz relacionada con la cobertura de rutas selectivas en la ciudad. Para esto, se han consultado expertos en el tema de georreferenciación de la Universidad Distrital y la Universidad Nacional de Colombia.
- 6 Se contrato personal de apoyo para el fortalecimiento de los recicladores orientado a la formalización y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 596 de 2016, o el que lo modifique, complementa o sustituya.
- 7 se dispusieron en el relleno sanitario doña juana 534.732,45 toneladas (valor promedio de tres meses 178.244,15 toneladas)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,134	\$8,672	18.80	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,945	\$38,102	15.88

8 Durante el primer trimestre del año se transportaron al sitio de disposición final 556.467 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 8.889 toneladas menos de las transportadas en el mismo periodo del año 2015, disminuyendo un 1.57% menos toneladas, y de esta manera dar cumplimiento a la meta propuesta para la vigencia 2017 del 1.2%.

Disminuir los impactos ambientales potenciales por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	0.50	41.67	1.90	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$5,652	\$2,183	38.62	\$8,112	\$0	0.00	\$8,430	\$0	0.00	\$8,762	\$0	0.00	\$35,189	\$5,430	15.43
(O)2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.07	0.07	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$19,229	\$1,266	6.58	\$9,809	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$10,130	\$0	0.00	\$70,927	\$23,279	32.82
(S)5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.13	65.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00
		Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$1,930	\$1,217	63.05	\$5,691	\$0	0.00	\$6,026	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$20,062	\$2,336	11.65
(S)6	Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.04	26.67	0.20	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00
		Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$8,972	\$2,243	25.00	\$25,042	\$0	0.00	\$24,039	\$0	0.00	\$25,484	\$0	0.00	\$85,849	\$4,555	5.31
132	Gestión para los servicios funerarios distritales		\$2,867	\$740	25.80	\$8,550	\$1,762	20.61	\$4,469	\$0	0.00	\$4,469	\$0	0.00	\$5,190	\$0	0.00	\$25,545	\$2,502	9.79
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		\$2,781	\$734	26.39	\$8,114	\$1,762	21.72	\$3,215	\$0	0.00	\$3,188	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$21,180	\$2,496	11.79

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	18.00	11.00	61.11%	61.11%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.31%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: (4 servicios) de Inhumaciones así:  
 Cementerio Central: 524  
 Cementerio Norte: 579  
 Cementerio Sur: 347  
 Cementerio Serafín: 482  
 Total 1.932  
 (4 Servicios) Exhumaciones así:  
 Cementerio Central: 324  
 Cementerio Norte: 554  
 Cementerio Sur: 342  
 Cementerio Serafín: 82  
 Total 1.302  
 (2 Servicios) Cremación así:  
 Cementerio Central: 984  
 Cementerio Norte: 1.937  
 Cementerio Sur: 574  
 Cementerio Serafín: 490  
 Total 3.985

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,134	\$8,672	18.80	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,945	\$38,102	15.88																																																			
(1 servicio) Culto así: Cementerio Serafin: 12																																																																					
Garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	44.00	44.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$3,456	\$1,525	44.12	\$2,154	\$0	0.00	\$2,095	\$0	0.00	\$2,756	\$0	0.00	\$12,083	\$2,259	18.70																																																		
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	18.00	11.00	61.11	22.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00																																																					
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,658	\$237	5.10	\$1,061	\$0	0.00	\$1,093	\$0	0.00	\$1,125	\$0	0.00	\$9,097	\$237	2.61																																																		
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$0	0.00	\$1,254	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,365	\$6	0.13																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>337.00</td> <td>33.70%</td> <td>55.80%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>837.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.93%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%			2017	1,000.00	1,000.00	337.00	33.70%	55.80%	▲	2018	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%			2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%			2020	500.00	500.00	0.00	0.00%			TOTAL	4,000.00	4,000.00	837.00	al Plan de Desarrollo	20.93%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%																																																																	
2017	1,000.00	1,000.00	337.00	33.70%	55.80%	▲																																																															
2018	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	837.00	al Plan de Desarrollo	20.93%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: Avances																																																																					
Total de subsidios solicitados por la población 363																																																																					
N°. de subsidios autorizados: 337																																																																					
N°. de subsidios no autorizados: 26																																																																					
Logros																																																																					
Garantizar a la ciudad de Bogotá subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)3 Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,000.00	337.00	33.70	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	4,000.00	837.00	20.93																																																		
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$0	0.00	\$1,254	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,365	\$6	0.13																																																		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92																																																			
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92																																																			
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92																																																			
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	20,000.00	2,976.00	14.88%	51.36%
2018	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	17,976.00	al Plan de Desarrollo	22.47%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Luminarias con bombilla de tecnología Halogenuro metálico (CMH) nuevas: 2.927

- Localidad Antonio Nariño 3
- Localidad Barrios Unidos 6
- Localidad Bosa 83
- Localidad Ciudad Bolívar 113
- Localidad Candelaria 196
- Localidad Chapinero 32
- Localidad Engativá 251
- Localidad Fontibón 269
- Localidad Kennedy 559
- Localidad Mártires 26
- Localidad Puente Aranda 231
- Localidad Rafael Uribe 53
- Localidad San Cristóbal 35
- Localidad Santa Fe 379
- Localidad suba 219
- Localidad Teusaquillo 20
- Localidad Usaquén 13
- Localidad Tunjuelito 397
- Localidad Usme 42

Luminarias existentes de sodio con cambio de bombilla a CMH: 49

- Localidad Kennedy 1
- Localidad San Cristóbal 4
- Localidad Suba 2
- Localidad Tunjuelito 42

Con la ejecución de este proyecto se logra prestar a la ciudad de Bogotá el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$716	12.50	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$1,836	10.92
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,924	\$7,679	70.30	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,665	\$12,409	40.47
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,924	\$7,679	70.30	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,665	\$12,409	40.47
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,924	\$7,679	70.30	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,665	\$12,409	40.47
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,924	\$7,679	70.30	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,665	\$12,409	40.47

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,924	\$7,679	70.30	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,665	\$12,409	40.47

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	18.00	72.00%	76.67%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	23.00	al Plan de Desarrollo	25.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dentro de este programa se enmarca el proyecto Gestión Pública, por medio del cual buscamos administrar las tecnologías de información y de comunicaciones, así como la gestión documental de la Unidad, y apoyar el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. iniciar el proceso de fortalecimiento de la función administrativa distrital a través de estrategias de mejoramiento continuo de la gestión y compromiso con la ética pública; la disposición de equipamientos, infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicaciones de las entidades distritales y locales; la consolidación de una gerencia jurídica integral, transparente, oportuna y eficiente, para defender los intereses del distrito; la administración de la gestión documental y la promoción de una cultura de respeto y servicio a la ciudadanía, garante de derechos.

Se Garantizó que la misión de la Unidad se cumpliera mediante la actualización de la infraestructura de hardware y licencias de software, como soporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de conformidad con lo establecido en su plan de desarrollo.

Se Garantizó la integración de la información administrativa y financiera y la compatibilidad de archivos con otras entidades, mediante el uso de versiones estándar de software actualizadas a sus últimas versiones.

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	21.00	84.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	26.00	26.00
		Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,459	\$2,054	83.56	\$1,096	\$0	0.00	\$1,077	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00	\$9,773	\$5,661	57.93
(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.23	92.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.28	28.00
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$2,907	\$2,629	90.46	\$1,296	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$6,897	\$2,738	39.70
(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	74.00	74.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$272	\$272	100.00	\$624	\$459	73.64	\$278	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$1,728	\$731	42.30
(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	68.00	68.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$742	\$742	100.00	\$974	\$663	68.11	\$434	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$3,017	\$1,406	46.59
(S)7	Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.12	48.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,961	\$1,873	47.28	\$1,766	\$0	0.00	\$1,736	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$9,250	\$1,873	20.25

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,782	\$17,066	27.18	\$60,794	\$0	0.00	\$59,828	\$0	0.00	\$63,748	\$0	0.00	\$287,413	\$52,346	18.21
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %